




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Contaduría y Administración, campus Coatzacoalcos
II.- La identificación del documento:	“34 actas consistentes”
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, Matrícula escolar, Calificaciones. Algunos nombres de alumnos que se muestran en acta obtuvieron algún tipo de beca.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de las Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 Y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Dr. José Antonio Vergara Camacho Director
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se	26 de octubre del 2021 SESIÓN No. 54/2021



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

aprobó la versión pública	
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 24/2021.

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las doce horas del día cinco de mayo del dos mil veintiuno, previa convocatoria se reunieron en una sesión virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, los integrantes del H. Consejo Técnico de esta facultad para sesionar bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Casos de Escolaridad.
3. Aval de Inicio de SIREI.
4. Aval de Inicio de SIVU.
5. Asuntos Generales.

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Conmutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon

1. Lista de Asistencia.

Se encuentran presentes:

DR. JOSÉ ANTONIO VERGARA CAMACHO
CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELAY
DRA. MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS
MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA
MTRA. DIANA EDITH SÁNCHEZ ZEFERINO
DR. AMADO ALONSO GUILLÉN
C. ANA LUISA REYES GARZA
C. ROGELIO ENRIQUE CRUZ NAVARRETE
C. LEONARDO GARCÍA AMBROSIO

Director
Secretaria de Facultad
Consejera Maestro
Representante Maestra
Representante Maestra
Representante Maestro
Representante Alumna por LA
Representante Alumno por LC
Representante Alumno por LGDN

2. Casos de Escolaridad.

A) Se da lectura al oficio de la alumna **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELIMINADO 140** de Gestión y Dirección de Negocios, quien solicita la baja temporal extemporánea al período febrero – julio 2021 (202151) por motivo de falta de equipo de cómputo y conectividad. Tras deliberación este H. Consejo emite el siguiente **ACUERDO:** Con objeto de apoyar la escolaridad de la alumna **N3-ELIMINADO N4-ELIMINADO** se avala la baja temporal extemporánea al período febrero – julio 2021, y se da instrucción a la secretaria para que realice la gestión ante Servicios Escolares.

B) Se da lectura al oficio del alumno **N5-ELIMINADO 1**, con matrícula **N6-ELIMINADO 1** de PE de Ingeniería de Software, quien solicita el aval de este H. Consejo para realizar la baja extemporánea de la experiencia educativa Álgebra Lineal para Computación con NRC 81190 del período febrero – julio 2021. Con motivo de conflictos familiares y dificultades con las clases en línea. Tras deliberación los miembros de este H. Consejo emiten el siguiente **ACUERDO:** Se avala la baja extemporánea de la EE Álgebra Lineal para Computación que solicita el C. **N7-ELIMINADO 1** **N8-ELIMINADO** para renovar en su trayectoria escolar.



C) Se da lectura al oficio de la alumna **N9-ELIMINADO 1** con matrícula **N10-ELIMINADO 1** del PE de 142 Ingeniería de Software, quien solicita el aval de este H. Consejo para realizar la baja extemporánea de la experiencia educativa Redes con NRC 85143 del período febrero – julio 2021. Con motivo de falta de comprensión a los temas lo cual le dificulta la entrega de actividades y la modalidad en línea no le facilita el aprendizaje. Tras deliberación los miembros de este H. Consejo emiten el siguiente **ACUERDO:** Se avala la baja extemporánea de la EE Redes que solicita la C. **N11-ELIMINADO 1** para apoyarla en su trayectoria escolar.

D) Se da lectura al oficio del alumno **N12-ELIMINADO 1** con matrícula **N13-ELIMINADO 1** del PE de Gestión y Dirección de Negocios, quien solicita el aval de este H. Consejo para realizar la baja extemporánea de la experiencia educativa Estructura de Estados Financieros con NRC 88893 del período febrero – julio 2021. Con motivo de conflicto de horario de la experiencia educativa con su horario laboral. Tras deliberación los miembros de este H. Consejo emiten el siguiente **ACUERDO:** Se avala la baja extemporánea de la EE Estructura de Estados Financieros que solicita el C. **N14-ELIMINADO 1** para apoyarlo en su trayectoria escolar.

E) Se da lectura al oficio del alumno **N16-ELIMINADO 1** con matrícula **N17-ELIMINADO 1** del PE de 14 Ingeniería de Software, quien solicita el aval de este H. Consejo para realizar la baja extemporánea de la experiencia educativa Experiencia Recepcional con NRC 93337 del período febrero – julio 2021. Con motivo de problemas económicos que le obligan a laborar. Tras deliberación los miembros de este H. Consejo emiten el siguiente **ACUERDO:** Se avala la baja extemporánea de la EE Experiencia Recepcional que solicita el C. **N18-ELIMINADO 1**, para apoyarlo en su trayectoria escolar.

F) Se da lectura al oficio del alumno **N19-ELIMINADO 1** con matrícula **N20-ELIMINADO 1** del PE de 14 Ingeniería de Software, quien solicita el aval de este H. Consejo para realizar la baja extemporánea de la experiencia educativa Redes con NRC 85143 del período febrero – julio 2021. Con motivo de carecer de cámara web en su equipo de cómputo y tener problemas de conectividad. Tras deliberación los miembros de este H. Consejo emiten el siguiente **ACUERDO:** Se avala la baja extemporánea de la EE Redes que solicita el C. **N21-ELIMINADO 1** para apoyarlo en su trayectoria escolar.

G) Se da lectura al oficio del alumno **N22-ELIMINADO 1** con matrícula **N23-ELIMINADO 1** del PE de 14 Ingeniería de Software, quien solicita el aval de este H. Consejo para realizar la baja extemporánea de la experiencia educativa Redes con NRC 85143 del período febrero – julio 2021. Con motivo de problemas en su conectividad y laborales. Tras deliberación los miembros de este H. Consejo emiten el siguiente **ACUERDO:** Se avala la baja extemporánea de la EE Redes que solicita el C. **N24-ELIMINADO 1** para apoyarlo en su trayectoria escolar.

H) Se da lectura al oficio del alumno **N26-ELIMINADO 1** con matrícula **N27-ELIMINADO 1** del PE de 147 Ingeniería de Software, quien solicita el aval de este H. Consejo para realizar la baja extemporánea de la experiencia educativa Experiencia Recepcional con NRC 93337 del período febrero – julio 2021. Con motivo de problemas personales y laborales. Tras deliberación los miembros de este H. Consejo emiten el siguiente **ACUERDO:** Se avala la baja extemporánea de la EE Experiencia Recepcional que solicita el C. **N28-ELIMINADO 1**, para apoyarlo en su trayectoria escolar.

I) Se da lectura al oficio del alumno **N29-ELIMINADO 1** con matrícula **N30-ELIMINADO 1** del PE de 148 Ingeniería de Software, quien solicita el aval de este H. Consejo para realizar la baja extemporánea de la experiencia educativa Experiencia Recepcional con NRC 93337 del período febrero – julio 2021. Con motivo de problemas personales y laborales. Tras deliberación los miembros de este H. Consejo emiten el siguiente **ACUERDO:** Se avala la baja extemporánea de la EE Experiencia Recepcional que solicita el C. **N31-ELIMINADO 1** para apoyarlo en su trayectoria escolar.



J) Se da lectura al oficio del alumno **N32-ELIMINADO 1**, con matrícula **N33-ELIMINADO 1** del PE de Ingeniería de Software, quien solicita el aval de este H. Consejo para realizar la baja extemporánea de la experiencia educativa Experiencia Recepcional con NRC 93337 del período febrero – julio 2021. Con motivo de no poder concluir el trabajo por razones laborales. Tras deliberación los miembros de este H. Consejo emiten el siguiente **ACUERDO:** Se avala la baja extemporánea de la EE Experiencia Recepcional que solicita el C. **N34-ELIMINADO 1**, para apoyarlo en su trayectoria escolar.

K) Se da lectura al oficio del alumno **N35-ELIMINADO 1** con matrícula **N36-ELIMINADO 1** del PE de Contaduría, quien solicita por motivos laborales el cambio de grupo de LC-201 al grupo LC-202. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se avala el cambio de grupo siempre y cuando la capacidad lo permita.

L) Se da lectura al oficio de la alumna **N37-ELIMINADO 1**, con matrícula **N38-ELIMINADO 1** del PE de Administración, en el cual expone que se quedó sin dispositivo móvil para conectarse a sus clases, realizar las actividades y exámenes durante el período del 05 al 26 de abril, que es cuando tuvo el recurso económico para adquirir un nuevo equipo. Por lo anterior solicita la justificación de sus inasistencias y que los profesores le permitan la entrega de las actividades de manera extemporánea. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se solicite a los profesores adscritos a la Facultad la justificación de las inasistencias y recibir las actividades extemporáneas correspondientes al período del 5 al 26 de abril del actual. La alumna deberá tramitar con la entidad que corresponda su situación respecto a las EE de Inglés III Básico y Beisbol, por no ser éstas competencia de este H. Consejo Técnico.

3. Aval de Inicio de SIREI.

A) Se da lectura a la solicitud del **Dr. José Luis Sánchez Leyva**, quien presenta para Aval de este H. Consejo el proyecto registrado en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI), siendo éste el siguiente:

Título: Diagnóstico de las habilidades directivas para el fortalecimiento de la innovación y el desarrollo empresarial durante la pandemia por COVID-19.	
LGAC: Innovación y educación para el desarrollo empresarial.	
Duración: Inicio 26 de abril 2021	Tipo: Institucional UV
Clasificación: Investigación Básica	Áreas de conocimiento: Ciencias Sociales
Académico responsable:	Académicos participantes:
Dr. José Luis Sánchez Leyva	Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara
Productos	3 publicaciones de artículos arbitrados en el ámbito nacional. 3 ponencias en foros académicos.

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO** Se avala el Proyecto del SIREI denominado Diagnóstico de las habilidades directivas para el fortalecimiento de la innovación y el desarrollo empresarial durante la pandemia por COVID-19, presentado por el Dr. José Luis Sánchez Leyva.



4. Aval de Inicio de SIVU.

A) Se da lectura a la petición del **Dr. José Luis Sánchez Leyva**, quien solicita el Aval de este H. Consejo para el proyecto registrado en el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU), siendo éste el siguiente:

Datos Generales del Proyecto	Tipo de proyecto: Prácticas escolares. Naturaleza: Disciplinario	
Título: Reingeniería administrativa para la innovación y desarrollo empresarial.		
Objetivo general: Elaborar proyectos de reingeniería administrativa mediante la aplicación de técnicas de organización en empresas ubicadas en el sector social, público y privado de la región sur de Veracruz, con sentido de responsabilidad, compromiso, respeto, colaboración, creatividad y trabajo en equipo.		
Académico responsable:	Académicos participantes:	
Dr. José Luis Sánchez Leyva	Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara	

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO** Se avala el Proyecto del SIVU Reingeniería administrativa para la innovación y desarrollo empresarial, presentado por el Dr. José Luis Sánchez Leyva.

B) Se da lectura al oficio de la **Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino**, quien solicita el Aval de este H. Consejo para el proyecto registrado en el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU), siendo éste el siguiente:

Datos Generales del Proyecto	Tipo de proyecto: Investigación Básica. Naturaleza: Disciplinario	
Título: Diagnóstico del proceso administrativo para la mejora en la competitividad de las organizaciones.		
Objetivo general: Diagnosticar la aplicación del proceso administrativo en empresas de la región sur de Veracruz, a fin de detectar áreas de oportunidad y realizar propuestas de mejora.		
Académico responsable:	Académicos participantes:	
Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino	Dr. José Luis Sánchez Leyva Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara	


Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO** Se avala el Proyecto del SIVU Diagnóstico del proceso administrativo para la mejora en la competitividad de las organizaciones, presentado por la Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino.

5. Asuntos Generales. No hubo.

No habiendo otro asunto por tratar se da por concluida la presente reunión siendo las trece horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

DAMOS FE


DR. JOSÉ ANTONIO VERGARA CAMACHO
DIRECTOR


CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELAY
SECRETARIA DE FACULTAD



DRA. MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS
CONSEJERA MAESTRO

MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA
REPRESENTANTE MAESTRA

MTRA. DIANA EDITH SANCHEZ ZEFERINO
REPRESENTANTE MAESTRA

DR. AMADO ALONSO GUILLÉN
REPRESENTANTE MAESTRO

C. ANA LUISA REYES GARZA
REPRESENTANTE ALUMNA POR LA

C. ROGELIO ENRIQUE CRUZ NAVARRETE
REPRESENTANTE ALUMNO POR LC

C. LEONARDO GARCÍA AMBROSIO
REPRESENTANTE ALUMNO POR LGDN

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Conmutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 20.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz
- 21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 23.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz
- 24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 25.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 26.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 27.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz
- 28.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 29.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 30.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de

FUNDAMENTO LEGAL

datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz

31.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

32.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

33.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz

34.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

35.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

36.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz

37.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

38.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."